

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PRI sí discutirá iniciativa sobre matrimonio igualitario: Camacho
* Legisladores se pronunciaron por la diversidad y la tolerancia
* Carolina Viggiano. Congreso Internacional de la Familia
* Confirma Raúl Flores que Mancera dará a conocer hoy a sus designados para el Constituyente
* Gerardo Gutiérrez. Paquete Económico 2017

**12 de septiembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 07: 04 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**PRI sí discutirá iniciativa sobre matrimonio igualitario: Camacho**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sí le entrará al debate de la iniciativa del Presidente **Enrique Peña Nieto** que propone reformar la Constitución para garantizar el matrimonio igualitario.

Así lo aseguró el coordinador de los diputados de esa fuerza política **César Camacho Quiroz**, quien dijo que el documento es procesado en el tricolor, aunque aún no hay una posición definida sobre el voto de los legisladores tricolores.

*“No es una prioridad, lo dije, pero eso no significa que no se dictamine. Cualquier posición que adopte el PRI tendrá sus costos, pero habla de la responsabilidad de un grupo que, en vez de evadirse, lo discutirá en las próximas semanas”* comentó.

**Camacho** indicó que el matrimonio entre parejas del mismo sexo ya está amparado por la protección constitucional a la igualdad de las personas, y está regulado en algunas leyes estatales.

A pregunta expresa sobre si PRI no ha desechado la iniciativa, **Camacho** aseveró: *“No, primero porque tenemos la obligación jurídica de analizarla y dictaminarla, sin que deje de admitir que hay asuntos que sencillamente ahí se dejan en comisiones, que no se rechazan, simplemente se dejan en estado de trámite”.*

*“No es un asunto prioritario, pero estamos conscientes de que es un tema que debemos abordar y resolver. En la bancada procesamos este tipo de asuntos con enorme libertad y nos damos el tiempo suficiente para que las voces interesadas sean escuchadas. Seguramente pronto tomaremos una posición”,* apuntó.

En cuanto a que es una reforma que ha generado rechazo de un sector bien definido**, Camacho** dijo que “sí se va a procesar y no es un asunto sencillo, porque las reacciones que ha provocado son de las más diversa naturaleza.

Subrayó que *“los derechos de las personas que deseen unirse en una relación de esta naturaleza, hoy mismo están salvaguardados”.***bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 06:09 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Legisladores se pronunciaron por la diversidad y la tolerancia**

**Javier Solórzano, conductor:** Legisladores se pronunciaron por la diversidad y la tolerancia.

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa,** llamó la tolerancia y evitar caer en provocaciones que puedan dividir a la sociedad. Aseguró que el Estado tiene la obligación de proteger a la sociedad del dogmatismo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Daniel Ordóñez**, anunció que presentará una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred, a raíz de las marchas que se han registrado en contra de los matrimonios igualitarios.

El Conapred ha expresado que el Estado mexicano reconoce a las familias en todas sus formas y manifestaciones que de ella existan en la sociedad y el derecho de todas las personas al matrimonio sin discriminación.

Eso fue el sábado, eso fue el domingo, algunas cosas se agudizaron también en cuanto al nivel de la protesta y recuerde que todavía se anuncia una nueva manifestación el día 24, que, se supone, tendrá mucho más gente en el caso de la Ciudad de México, que tiene que ver también, que está en contra de los matrimonios llamados igualitarios.

El asunto es que ésta fue una propuesta que viene de muchos años, no exagero si digo décadas, y que ha tenido ahora un proceso armado, como de consolidación.

Se dio a través de la sociedad civil y el Presidente retomó el asunto vía esta famosa reunión, una reunión muy alentadora hace algunos meses y esta reunión se supone que ya caminaba hacia que el Congreso decidiera. Se sabía que el proceso era difícil, se sabía que todo este proceso de llegar al Congreso y que el Congreso diera el visto bueno iba a ser difícil porque hay diferentes voces en el Congreso, que son evidentemente respetables.

Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional, que es el partido que tendría que apoyar una de las iniciativas más alentadoras que ha hecho el Presidente a lo largo de su administración, de una administración muy cargada de (inaudible) taciturnos, pues resulta que el PRI declaró que no y esto lo que ha generado es que también algunos pues que estaban en contra se vean envalentonados y digan "pues ya ven, ni el PRI lo apoya".

Y en el caso concreto de otro líder de partido político muy importante, como es **Andrés Manuel López Obrador**, él también dijo que era un distractor y del tema no ha vuelto a hablar abiertamente, aunque se reconoce que su partido en ese sentido ha sido muy claro.

El gran problema con Morena es qué tanto decida el partido y qué tanto decide su líder y es ahí en donde hay un terreno que nos ha detenido.

Por lo pronto, lo que le digo es que fue un fin de semana muy movido y, le adelanto, vienen días más movidos, pero veo difícil, muy difícil lamentablemente que esto pueda consolidarse en el corto plazo o por lo menos en esta Legislatura. Lo veo difícil de aquí al 15 de diciembre, la verdad, lo veo difícil, lamentablemente, me parece que es un error que vamos a pagar tarde que temprano, usted verá si no. **Duración 3’ 08” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12 /09/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Congreso Internacional de la Familia**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** El pasado 8 de septiembre en el estado de Coahuila y con la presencia de la licenciada **Laura Vargas**, directora del DIF nacional, inauguramos el Séptimo Congreso Internacional de la Familia, en el que participaron representantes de 27 estados del país, conferencistas de España, Chile y México.

Fue un evento muy interesante, en el que se nos invitó a la reflexión para hacer mejores familias y generar políticas públicas para proteger sus derechos.

Hace algunos años al pensar en la palabra familia, la idea recurrente era la de un padre, una madre y los hijos; en la actualidad la familia está conformada de diferentes formas, una madre e hijos, un padre e hijos, dos hombres o dos mujeres; abuelos y sus nietos; en fin, muchas formas diferentes, lo que ha generado que se creen formas para su protección, que en algunos casos ha llamado la atención de ciertos grupos que han puesto en evidencia los prejuicios, la intolerancia, discriminación y la violencia que existe en nuestro país.

La dignidad humana es la principal fuente de nuestros derechos y la tenemos todos, sin importar nuestra género, posición social, religión, nacionalidad o cualquier otro factor y es precisamente esta dignidad la que nos ha llevado a reconocer que todas las personas somos iguales ante la ley, cualquier expresión en contra de esto atenta contra los derechos humanos y la propia Constitución.

En el caso de la familia, ésta es creada por el amor, la confianza, el respeto, el apoyo mutuo y no por el género de quienes la conforman, por lo que prohibir ciertos tipos de familia o imponer modelos es casi igual a prohibir a las personas que dejemos de amar.

En el caso de las religiones, tal y como ocurrido históricamente están en su derecho de generar limitantes para formar parte de ellas, no obstante el estado mexicano está obligado a velar por los derechos y libertades de cada persona, en consecuencia deben ser respetadas y protegidas todas las familias, sin importar cómo estén integradas.

La familia es un acto de libertad, si queremos vivir en un país donde las mujeres no sufran violencia, debemos aprender a respetar y tolerar. **Duración: 02’ 39” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/009/2016**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Confirma Raúl Flores que Mancera dará a conocer hoy a sus designados para el Constituyente**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Raúl Flores**, presidente del PRD en la Ciudad de México, dijo que la credencialización dentro del partido es un paso muy importante para el país, pues la Constitución de la CDMX, mandata a que se defina su propio régimen político, lo que da la oportunidad de alejarse de la tradición presidencialista del priismo.

Añadió que esta será una oportunidad para que haya más transparencia e instituciones nuevas que defiendan los derechos de la ciudad, así como un fiscal independiente que no esté determinado por los poderes públicos, sino por la ciudadanía.

Señaló que las alcaldías serán un nuevo esquema, que si son llevados correctamente, podrán dar un gobierno de coalición que puedan definir la integración de los gobierno delegacionales.

Asimismo, indicó que no se trata de hacerle la vida difícil al próximo Jefe de Gobierno, sino de tener una capital democrática, con una Constitución con visión a futuro y que no legisle para la emergencia.

Dijo que se trata de tener una mejor relación con el Ejecutivo y ejemplificó el caso del Paquete Económico que recortó presupuesto para la capital, por lo que esperó que la nueva legislación capitalina mejore dicha dependencia.

Concluyó que el proceso de la Constitucional ha sido muy complejo, pero hay tiempo todavía para definir los puntos faltantes y aceptó que el Sol Azteca aún no sabe quiénes serán los nombrados por **Miguel Ángel Mancera**, sin embargo, afirmó que el mandatario capitalino dará a conocer hoy sus propuestas para el Constituyente. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 06:31**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez. Paquete Económico 2017**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** Quiero compartir con ustedes lo del Paquete Económico 2017, el proyecto propuesto por parte de las directrices que esbozó el presidente el miércoles, en el sentido de que el esfuerzo para garantizar la estabilidad macroeconómica debe de ser a cargo de un ajuste en el gasto público y también como comentó, la parte que del Gobierno de la República debe de poner la parte que le corresponde y apretarse el cinturón y que esto no recaiga en las familias, ni las empresas de México.

El nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público, el doctor **José Antonio Meade,** fue enfático también al priorizar la generación de confianza entre todos los agentes económicos en México y el exterior, esto es fundamental y mostrar también, **Óscar Mario**, de manera contundente que hay la convicción y el compromiso para asegurar la buena salud y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ello no podría hacerse sin una racionalización sustantiva en el gasto público para así corregir, **Óscar Mario**, el déficit público y poder lograr de entrada, un superávit primario importante que estamos estimando que sea del 0.4 por ciento, que dé solidez tanto a la hacienda pública, como la economía nacional y ponga de manera muy importante ya un freno al crecimiento de la deuda.

De acuerdo con el análisis preliminar y sintético que puede hacerse por ahora, el paquete tiene esa orientación y también esta capacidad de conseguir estas metas mencionadas. Lamentablemente también implica un importante recorte al gasto y dadas las circunstancias de la economía internacional y nacional, era inevitable \*este recorte\* para las finanzas públicas, por lo tanto el énfasis, creemos, pone un realismo y la responsabilidad frente a un escenario adverso como el que estamos viviendo. **Duración 2´42´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 06: 34 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Luis Miguel González. Paquete Económico 2017**

En entrevista telefónica con **Ricardo Rocha**, **Luis Miguel** **González**, director editorial de “El Economista”, habló del Paquete Económico 2017.

Dijo que lo primero que "brinco" fue el tamaño del recorte *"y la discusión era si es suficiente o no, hay dos formas de verlo, el monto que se está recortando es aparentemente el adecuado, dónde se están haciendo los recortes, es lo que está metiendo muchísimo ruido".*

Reconoció que la crítica más fuertes es que el recorte es muy duro en gasto de inversión y deja muy poco esfuerzo en lo que tiene que ver con gasto en burocracia.

También destacó que aparecieron voces, *"estoy pensando en el jefe de Gobierno,* ***Miguel Mancera****, que dice que el golpe a las finanzas del Distrito Federal es muy alto, en algunas tiene razón, son 72 mil millones de pesos menos para el Gobierno de la Ciudad de México"* Asimismo, resaltó que otro damnificado del presupuesto es Pemex, "a los recortes anunciados en el Presupuesto 2016 le ponen 100 mil millones más de recorte, en un contexto donde Pemex tiene que competir cada vez más en mercados específicos.

Resaltó que se pueden esperar un *"mayor esfuerzo del gobierno en recorte de burocracia, podemos esperar más incentivos para pequeñas empresas en forma de, no tanto menores impuestos, pero subsidios mejor canalizados".*

Consideró que el presupuesto es muy generoso con el Poder Legislativo, *"hay recortes en todas las áreas pero la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores tienen aumento, es algo que debe corregirse, si ellos no se suman al esfuerzo de austeridad, simplemente va a pasar lo que otras veces, la Cámara de Diputados y la Senadores vivirán una especie de burbuja mientras todo mundo se aprieta el cinturón".* **Duración: 07’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 08:12 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Negativo recorte al gasto de inversión: Ceesp**

Uno de los aspectos negativos del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017 es que en el ajuste al gasto programable se propone una disminución de 204 mil millones de pesos para el gasto de capital, lo que significa que nuevamente la inversión se convierte en uno de los principales renglones de disminución, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

El organismo privado indicó que la inversión debe ser uno de los rubros más dinámicos, considerando su capacidad multiplicadora para impulsar la actividad productiva y la creación de empleos.

Explicó que de acuerdo el documento es claro que en materia de gasto programable se hará un esfuerzo importante, toda vez que se propone una disminución de 228.5 mil millones de pesos a precios de 2017.

Indicó que el gasto no programable muestra un incremento de 144.4 mil millones de pesos, como consecuencia en primera instancia, del aumento de 90.5 mil millones en el costo financiero de la deuda debido al incremento observado en los compromisos del país en los últimos años.

El Ceesp indicó que se espera que como resultado del aumento en los ingresos totales, las participaciones se eleven en 37.3 mil millones de pesos, además de un mayor desembolso por concepto del Ramo General 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) por 16.5 miles de millones de pesos.

El Centro de estudios resalta que dentro del ajuste al gasto programable, la erogación por concepto de subsidios se reducirá en 105.9 mil de millones de pesos, que es un buen indicio de que las autoridades hacendarias continuarán revisando las prioridades, con el objetivo de eliminar duplicidades y mejorar la asignación de recursos en aquellos programas de mayor beneficio para la población. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 07:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No fue marcha homofóbica; se convirtió en fiesta de la familia: Arquidiócesis**

Tras las marchas de este fin de semana, una organizada por el Frente Nacional por la Familia y otra de parte del Frente Orgullo Nacional, el vocero de la Arquidiócesis de la Ciudad de México, **Hugo Valdemar**, precisó que la marcha por la familia tradicional no fue una manifestación homofóbica.

"No fue una marcha de oposición, no fue una marcha homofóbica. Fue una marcha que se volvió una fiesta de la familia", señaló el vocero **Hugo Valdemar** al recordar que en la Ciudad de México la comunidad gay tiene derecho a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Para el vocero en el tema de los matrimonios igualitarios "hay mucho fuego de artificio. Dijo también que no entiende la razón de la marcha del domingo, pues "en la Ciudad de México ese derecho que ellos reclaman, se les reconoce y nunca hemos hecho ninguna estrategia para derogar esa ley, o para revelarnos contra esa ley", sostuvo el vocero **Hugo Valdemar**.

Agregó que ante una iniciativa que se ha ido a la "congeladora", la marcha del pasado sábado fue "un momento para que los padres de familia expresen sus preocupaciones, quieran salvaguardar sus valores. Y eso me parece a mí algo muy positivo".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Valdemar** señaló que el balance de la marcha del sábado, en pro de la familia tradicional, fue positiva por diversas razones: la cantidad de gente que apoyó el movimiento, a favor de los valores de la familia, no en contra de una iniciativa del presidente **Enrique Peña**, el que no se haya caído en provocaciones.

El vocero de la Arquidiócesis de la Ciudad de México precisó que los 11 obispos que participaron en las marchas lo hicieron para "acompañar, no para presidir las marchas".

Al tocar el tema de la marcha del Frente Orgullo Nacional, **Hugo Valdemar** reconoció el derecho a la libre manifestación. "La diferencia es que nosotros lo hicimos con mucho respeto, y ellos sí, faltando al respeto; incluso el respeto a ellos mismos", con consignas como "jotas unidas jamás serán vencidas". "Me parece que eso los denigra, sobre todo a la gran mayoría que no tienen este tipo de actitudes".

El vocero **Valdemar** señaló que la marcha del domingo no interrumpió la celebración litúrgica de la Catedral Metropolitana. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/2016**

**HORA: 08:47**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Más de mil organizaciones participaron en marcha: Frente Nacional por la Familia**

Luego de la marcha del fin de semana que se llevó a cabo, de manera simultánea en varias ciudades de México, **Consuelo Mendoza**, vocera del Frente Nacional por la Familia, explicó que hay más de mil organizaciones que conforman el frente, así como que se contó con el apoyo de diferentes iglesias que apoyan a la familia tradicional.

Para **Mendoza** se tiene un balance muy bueno, destacando que hubo ciudades que participaron de forma espontánea en la marcha, así como por la buena convocatoria, por ejemplo, en Guadalajara, donde se contó con la participación de 275 mil personas, 100 mil más en Querétaro, 80 mil en Guanajuato, Se espera tener el conteo total este lunes.

En entrevista telefónica con **Ricardo Rocha, Consuelo Mendoza** precisó que hay más de mil organizaciones en el Frente Nacional por la Familia, así como el respaldo de iglesias como la Iglesia Católica, la Unión Nacional de Iglesias Cristianas; así como mormones, evangélicos. "Todos en una sola voz y en un solo tema que es: la familia".

Aunque se mostró en favor del derecho de los niños a ser adoptados, **Mendoza** señaló que "estamos hablando de llamar matrimonio a lo que es matrimonio y que es fundamento para la familia". En ese sentido, se mostró a favor de respetar las decisiones de los homosexuales, sin embargo, la unión entre personas del mismo sexo, "no es un matrimonio".

A pregunta expresa sobre las demandas concretas del Frente Nacional por la Familia, la vocera de este movimiento precisó que se pide se cambie el Artículo 4° Constitucional "para que esté protegida la familia, para que esté protegida la familia (…) También para proteger el matrimonio natural".

Agregó que no están de acuerdo en la iniciativa del Presidente **Enrique Peña Nieto** en torno a los matrimonios entre personas del mismo sexo; "no queremos tampoco una ideología de género, ni una educación que pase por encima del derecho de los padres de familia". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Francisco Martínez Neri. El conflicto magisterial
* Presupuesto de 2017 da señales que la economía crece y genera empleo: Meade
* CCE pide a los poderes Legislativo y Judicial ajustarse el cinturón
* Empresarios esperan Paquete Económico 2017 enriquecido para mejorar estabilidad
* Piden intervención de Segob, para detener ataques de la Iglesia contra matrimonios igualitarios

**12 de Septiembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12 /09/2016**

**HORA: 10: 22 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Francisco Martínez Neri. El conflicto magisterial**

**Jorge Berry (JB), conductor**: En la línea telefónica tengo a **Francisco Martínez** **Neri**, coordinador parlamentario de los diputados del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado, ¿cómo estás? Muy buenos días.

**Francisco Martínez Neri (FMN), el coordinador parlamentario de los diputados del** **Partido de la Revolución Democrática:** Hola **Jorge,** ¿cómo estás? Muy buen día.

**JB**: No se ve salida con esto de la CNTE, o sea, si la condición es que haya clases para reanudar el diálogo pues en Chiapas y en Guerrero no hay clases.

**FMN:** Sí, es una verdadera lástima que no se hayan acercado las partes. Es decir, que no haya puntos de inflexión que ayuden, la verdad es que hay una doble responsabilidad, por una parte también el gobierno está precisamente para resolver problemas, y por otra parte debe ceder también en aquello que considere posible porque, en una negociación no siempre se lleva uno todo, no siempre se gana todo. Siempre hay posibilidades de obtener solamente una parte.

Entonces creo que eso ha faltado, ha faltado insensibilidad.

**JB:** Pero, y hay como una descoordinación a nivel nacional en la CNTE porque, lo que dicen los de la 7, los de la 22 no la comparten y entonces colocan en una situación difícil a la Secretaría de Gobernación porque entonces tiene que abrir, ¿qué?, ¿cuatro mesas de negociación distintas o cómo?

**FMN:** Sí, exactamente, tiene que abrirlas en ese sentido al haber discordancias y lo ideal es siempre trabajar sobre un mismo objetivo para resolver todo de un tajo.

**JB:** Alguien por ahí dijo que las mesas iban a ser a nivel estatal, no sé si a lo mejor es lo que más conviene.

**FMN:** Pues sí pudiera ser, sin embargo el derecho centralizado de la educación nos lleva a la necesidad de que intervenga la federación y que sean decisiones sobre todo duraderas, ese es el gran problema, que estos problemas que en Oaxaca y en otros lugares han sido problemas recurrentes cada año. Es decir, tenemos 30 años con este problema.

**JB:** Y ahora nos está haciendo crisis, nos está explotando en un momento financiero muy difícil.

A ver, cuéntame cómo está el asunto del presupuesto porque siento que hay mucha inconformidad.

**FMN:** En principio, estas son como las propuestas a veces de amor, no siempre se cumplen. Todavía en abril del 2016 se decía que el crecimiento real sería de entre el 2.6 y el 3.6, pero a la hora buena se dice que no, que sería entre el 2.0 y el 3.0, sobre todo manejando imagen de 1 que seguramente llegará a ser de 2 o de 2.2, o una cosa así y que no nos permite crecer. O sea, finalmente eso de mover a México se convierte en un estancamiento, o sea, ¿cuál mover a México? No es posible con un crecimiento de esta naturaleza.

Y desde luego, los recortes presupuestales que están a lado del día, la gente está protestando, enviando que ya hay recortes como en el caso de la educación donde primero hablamos de un modelo educativo, hablamos de una Reforma Educativa y de inmediato hablamos también de recortes en materia educativa; estamos hablando cerca de 37 mil millones de pesos en reducción.

Entonces, como que no hay congruencia en el manejo de las cosas y esto supone un problema serio porque estamos... en vez de mover a México, un estancamiento en la economía de México.

**JB:** Y muchas veces preocupa que lo que está en el presupuesto no se cumple, es decir, no recuerdo que llevamos como dos o tres ejercicios que se prometen recortes al gasto corriente y resulta que crece.

**FMN:** Resulta que no. Es decir, siguen intocados los saldos de los altos funcionarios, siguen intocados los sueldos de diputados, de senadores -y esto en autocrítica- siguen intocados los sueldos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura, en general el Poder Judicial.

**JB:** Yo no tengo problemas con los sueldos porque creo que no hay otra manera de atraer gente capaz y gente que realmente pueda hacer caminar esto desde esas posiciones, pero lo que sí a veces resulta incomprensible son los dispendios que dé luego tienen ya como institución, ¿no? Por ejemplo, no me explico cómo se puede justificar en este momento financiero del país un gasto como el del edificio del INE.

Sé que lo necesitan pero, como que no es el momento.

**FMN:** Sí, pues como en las familias*: "lo necesito ahora pero no lo podemos tener, lo tendríamos que dentro del próximo año o dentro de tres años si lo vamos a tener".*

O sea, finalmente administrar un país es como administrar la casa, hay cosas que no se pueden en este mismo momento. Es el caso del mismo aeropuerto, habría que analizarlo porque es una cantidad importantísima de dinero, y desde luego el caso del Poder Judicial que, vuelvo a insistir, es un caso patético, estamos hablando de 11 mil millones de pesos de incrementos. O sea, puede.

**JB:** **Francisco,** ¿podrías aguantar un poquito? Porque necesito ir a un corte y, sobre todo quiero tocar el tema de la Ciudad de México.

**FMN:** Claro que sí.

**JB:** Gracias, el diputado **Martínez Neri**, el coordinador parlamentario de los diputados del PRD y vamos a regresar de esta pausa. **Duración: 12’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Presupuesto de 2017 da señales que la economía crece y genera empleo: Meade**

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, afirmó que México enfrenta un entorno de gran incertidumbre ya de desconoce el impacto que se tenga ante un eventual cambio en la política monetaria de Estados Unidos así como por su proceso electoral.

Ante esto dijo, el paquete económico para el próximo año del gobierno del presidente **Enrique** **Peña Nieto** se envían señales al mundo de que la economía crece y genera fuentes de empleo.

En su participación en el foro Expansión, el primer evento público al que asiste desde que fue nombrado al frente de la SHCP, **Meade Kuribreña,** afirmó que con su proyecto económico se da certidumbre en el marco tributario así como “la necesidad de dejar de endeudarnos para pagar intereses y de darle a la deuda una trayectoria descendiente como porcentaje del PIB”, aunque aclaró que los ajustes o recortes a nadie gustan.

**Meade Kuribreña**, sostuvo que el menor gasto del gobierno se da desde casa, por lo que anunció que el SAT tendrá un recorte en su presupuesto de 8 por ciento. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**CCE pide a los poderes Legislativo y Judicial ajustarse el cinturón**

Aunque el sector empresarial coincidió en lo general con el proyecto de Paquete Económico 2017 presentado por el gobierno federal al Congreso, espera que los legisladores enriquezcan el contenido y profundicen en las acciones para la estabilidad y desarrollo económico.

En su mensaje semanal, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, adelantó que tendrán una participación activa con posicionamientos y propuestas, en comunicación con los diputados y funcionarios de la Secretaría de Hacienda y dependencias que tienen relación con ambas iniciativas.

Comentó que en el análisis de las líneas generales de la propuesta del Ejecutivo, consideran el planteamiento fiscal para el próximo año realista, congruente con el escenario económico nacional e internacional y en la dirección correcta en cuanto a la necesidad prioritaria de ajustar el presupuesto.

Ello a fin de establecer equilibrios en las variables claves y generar confianza en los agentes económicos.

Destacó que si bien están conscientes de que el panorama da poco margen de maniobra, están convencidos de que puede hacerse un esfuerzo mayor en la necesidad de asegurar estabilidad en las finanzas públicas, que mantienen vulnerabilidades importantes, y con ello blindar la propia estabilidad de la economía nacional.

El dirigente del CCE aseguró que en la parte de la Ley de Ingresos, existen áreas de oportunidad para generar un entorno más propicio para la inversión, la generación de empleo y el crecimiento.

Respecto al objetivo de un superávit primario de 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dijo que es adecuado y va en el sentido correcto, pero no es suficiente, pues la deuda como proporción del PIB aumentará casi tres puntos base, a cerca de 53 por ciento, a fines del 2017.

En ese sentido, propuso una reducción adicional a los programas no prioritarios: alrededor de 220 mil millones de pesos adicionales.

"El Congreso de la Unión aún puede y tiene la responsabilidad de revisar el gasto a la baja, dando prioridad a mantener los programas sociales que realmente apoyan a los grupos de menores ingresos y llevar a cabo una reducción en aquellos programas y proyectos que han mostrado poca eficacia", puntualizó.

Adicionalmente, comentó, se requiere hacer un estudio de gran alcance, de dos o tres años, respecto a cuál es la reforma fiscal necesaria para la aplicación de recursos, para tener mayor eficiencia en el gasto público.

En lo referente a la Ley de Ingresos, dijo que se consideraron varias propuestas y solicitudes del sector empresarial, pero quedan fuera algunas que aún son fundamentales, y aunque aceptó que hay poco espacio para llevar más lejos los esfuerzos de estímulo económico, aseguró que sí hay cuestiones en lo particular que deben atenderse.

Otro aspecto positivo del Paquete Económico, indicó, es dotar a las empresas pequeñas de un instrumento para tributar fácilmente: un instrumento fiscal que les permita tributar de acuerdo con su flujo.

Esperamos que pueda haber un ajuste para ampliar la cobertura de éste, de tal forma que las empresas que vendan menos de 12 millones de pesos puedan estar en esta opción de tributación especial, opinó.

Entre lo que a su juicio faltó en la propuesta, el dirigente empresarial destacó la deducción plena de prestaciones laborales, al menos de las obligatorias por ley, así como el tratamiento fiscal para desperdicios industriales; deducción al 100 por ciento de los vehículos eléctricos e híbridos, y también del 100 por ciento en gastos pre operativos del sector minero, entre otros. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12 /09/2016**

**HORA: 12: 29 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Empresarios esperan Paquete Económico 2017 enriquecido para mejorar estabilidad**

En su mensaje semanal, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, adelantó que tendrán una participación activa con posicionamientos y propuestas, en comunicación con los diputados y funcionarios de la Secretaría de Hacienda y dependencias que tienen relación con ambas iniciativas.

Comentó que en el análisis de las líneas generales de la propuesta del Ejecutivo, consideran el planteamiento fiscal para el próximo año realista, congruente con el escenario económico nacional e internacional y en la dirección correcta en cuanto a la necesidad prioritaria de ajustar el presupuesto.

Ello a fin de establecer equilibrios en las variables claves y generar confianza en los agentes económicos.

Destacó que si bien están conscientes de que el panorama da poco margen de maniobra, están convencidos de que puede hacerse un esfuerzo mayor en la necesidad de asegurar estabilidad en las finanzas públicas, que mantienen vulnerabilidades importantes, y con ello blindar la propia estabilidad de la economía nacional.

El dirigente del CCE aseguró que en la parte de la Ley de Ingresos, existen áreas de oportunidad para generar un entorno más propicio para la inversión, la generación de empleo y el crecimiento.

Respecto al objetivo de un superávit primario de 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dijo que es adecuado y va en el sentido correcto, pero no es suficiente, pues la deuda como proporción del PIB aumentará casi tres puntos base, a cerca de 53 por ciento, a fines del 2017.

En ese sentido, propuso una reducción adicional a los programas no prioritarios: alrededor de 220 mil millones de pesos adicionales.

*“El Congreso de la Unión aún puede y tiene la responsabilidad de revisar el gasto a la baja, dando prioridad a mantener los programas sociales que realmente apoyan a los grupos de menores ingresos y llevar a cabo una reducción en aquellos programas y proyectos que han mostrado poca eficacia”,* puntualizó.

Adicionalmente, comentó, se requiere hacer un estudio de gran alcance, de dos o tres años, respecto a cuál es la reforma fiscal necesaria para la aplicación de recursos, para tener mayor eficiencia en el gasto público.

En lo referente a la Ley de Ingresos, dijo que se consideraron varias propuestas y solicitudes del sector empresarial, pero quedan fuera algunas que aún son fundamentales, y aunque aceptó que hay poco espacio para llevar más lejos los esfuerzos de estímulo económico, aseguró que sí hay cuestiones en lo particular que deben atenderse.

Otro aspecto positivo del Paquete Económico, indicó, es dotar a las empresas pequeñas de un instrumento para tributar fácilmente: un instrumento fiscal que les permita tributar de acuerdo con su flujo.

Esperamos que pueda haber un ajuste para ampliar la cobertura de éste, de tal forma que las empresas que vendan menos de 12 millones de pesos puedan estar en esta opción de tributación especial, opinó.

Entre lo que a su juicio faltó en la propuesta, el dirigente empresarial destacó la deducción plena de prestaciones laborales, al menos de las obligatorias por ley, así como el tratamiento fiscal para desperdicios industriales; deducción al 100 por ciento de los vehículos eléctricos e híbridos, y también del 100 por ciento en gastos pre operativos del sector minero, entre otros**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Piden intervención de Segob, para detener ataques de la Iglesia contra matrimonios igualitarios**

**Angélica de la Peña Gómez**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, se pronunció porque la Secretaría de Gobernación intervenga para detener la injerencia de la Iglesia católica, que sólo fomenta el odio al oponerse a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

La senadora del PRD declaró que la reacción del Frente Orgullo Nacional en Catedral este domingo, es comprensible pues las marchas contra los matrimonios homoparentales, fueron auspiciadas por la jerarquía católica.

Afirmó que la Iglesia católica violenta la ley, con su intromisión indebida en la organización de estas protestas.

Insistió que la reacción del Frente Orgullo Nacional, era esperada pues siente que sus derechos están siendo pisoteados y vulnerados.

**De la Peña Gómez**, reiteró que hay una abierta injerencia de la grey católica en este asunto, por lo que es necesaria la mediación de la Secretaría de Gobernación, para que desde el pulpito se deje de fomentar el odio, que puede derivar en violencia de proporciones mayúsculas.

“No se puede ocultar, quien está detrás de todas estas organizaciones de la sociedad civil, es la Iglesia católica, es el motor que está prácticamente violentando el Estado laico. (…) Nos parece muy grave que la Iglesia católica esté regresando a los tiempos de la época cristera, prácticamente, teniendo una reacción contra el Estado.

(…) Gobernación tiene la facultad y el mandato expreso para acotar y decirle a la Iglesia católica, a todas las iglesias, que hay un Estado de derecho, que este Estado es laico (…) lo que están haciendo es una situación muy grave, porque están fomentando el odio entre la sociedad”.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, fue entrevistada después de la presentación del libro “La presencia de la ausencia. Historia de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México”, en el que se refiere que el mayor número de casos de personas desaparecidas se ha registrado en el sexenio del expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**.

Las últimas cifras oficiales al respecto, señalan que en el país hay casi 27 mil personas desaparecidas o no localizadas. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **No están cambiando la política hacendaria, no le están quitando lo tóxico a la Reforma Fiscal: Marko Cortés**
* **Coinciden PRI y PRD: Encomienda de Meade, por encima de intereses particulares**
* **Preocupa uso de equipo de espionaje**
* **Diputados pedirán informe al INAI sobre fallas en la Plataforma**
* **Madero solicita licencia como diputado**
* **Plantean revisar marco jurídico en materia de desaparición de personas**
* **Senador plantea cambiar ley en favor de pasajeros con discapacidad**
* **Costo de electricidad ha disminuido 10% desde 2014: Peña**
* **Diálogo y conciliación, pilares de la democracia: Osorio Chong**
* **Que México pague por muro fronterizo es una idea absurda de Trump: Ochoa Reza**

**12 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 13:42**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**No están cambiando la política hacendaria, no le están quitando lo tóxico a la Reforma Fiscal: Marko Cortés**

**Pascal Beltrán del Río, conductor:** Está entregado el Paquete Económico que incluye el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, que tendrá que ser discutido y aprobado por la Cámara de Diputados. Desde su presentación misma han surgido comentarios, discrepancias, con lo que está proponiendo el Gobierno en el paquete.

Para hablar de ello tengo en la línea telefónica al diputado **Marko Cortés**, coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro.

Hola Marco, ¿cómo estás?

**Marko Cortés:** Bien, Pascal, qué gusto saludarte. Buenas tardes a ti y a los amigos que nos escuchan.

**Conductor:** Bueno, pues, empezará la discusión, pero entiendo que de saque el PAN tiene algunas discrepancias sobre lo que está presentando el gobierno, le gustaría, entre otras cosas, que el recorte fuese mayor.

**Marko Cortés:** Lo que nosotros vemos es que hasta ahorita el cambio en la Secretaría de Hacienda solamente es estético, es de nombre, no están cambiando la política hacendaria, no le están quitando lo tóxico a la Reforma Fiscal.

Hay que decirlo con toda firmeza, por cuatro años esta Reforma Fiscal tóxica ha ahuyentado la inversión, provocado pérdidas, empleos, cierre de negocios, despidos masivos, y los diputados federales esperamos que el cambio en Hacienda no solamente sea de nombre, sino sea de fondo. Confiamos que se abra el espacio, la oportunidad, para hacer estos cambios donde tengamos un diálogo constructivo, un diálogo respetuoso, en donde podamos contrastar nuestras propuestas y en base a la luz de los resultados que ha tenido el Paquete Económico, que erróneamente ha impulsado este gobierno desde su arranque.

¿Qué nos preocupa particularmente? Nos preocupa que la propuesta de superávit primario es insuficiente; nosotros hemos hablado de al menos 1.5 por ciento respecto al Producto Interno Bruto, para que con este superávit primario se comience a generar algún recurso para pagar los intereses de esta deuda que se ha venido adquiriendo de forma irresponsable, porque si no, no vamos a tener déficit cero y la deuda, en términos reales de nuestro país, se seguirá incrementando, y ya lo dijo el propio Banco de México en voz de su titular, que estamos en el límite de lo razonable en el manejo de la deuda. Esto quiere decir que estamos a punto de entrar en lo irracional, en el manejo de nuestra deuda.

Nos preocupa en qué y dónde se van aplicar los recortes, porque nosotros queremos que sean en gasto corriente y propiciando la inversión. Y particularmente nos preocupa el sector de educación, garantizar el recurso para las universidades públicas del país, salud, seguridad, los programas sociales y los proyectos principales de inversión en infraestructura.

En términos generales, esto es como estamos nosotros enfocando lo que será, Pascal, esta discusión del Paquete Económico en materia de Egresos en su primer momento, en materia de Ley de Ingresos.

**Conductor:** Tuve la oportunidad de platicar con **José Antonio Meade**, en una entrevista que se publica hoy en "Excélsior", y justamente le pregunté por la propuesta del PAN, de que el recorte no fuese de 240 mil millones de pesos en números redondos como propone el gobierno, sino de 300 mil millones, y él me dijo que eso equivaldría a dejar sin empleados completamente al Gobierno Federal, que no era algo que se pudiese hacer.

No sé si tuviste oportunidad de leerla, pero me gustaría tu comentario al respecto.

**Marko Cortés:** La voy a leer con puntualidad, pero lo que te puedo decir es que sí hay áreas de oportunidad y te pongo ejemplos: la Oficina de la Presidencia de la República, a partir del 2013, incrementó su presupuesto contra el 2012, en casi 50 por ciento; y 2013 respecto al 2014 hubo otro incremento similar a casi un 50 por ciento; y del 2015 al 2014 nuevamente la Oficina de la Presidencia de la República tuvo un incremento presupuestal, y ahí es donde está el gasto corriente; eso es lo que se debe recortar. Entonces, revisemos con puntualidad y con ganas de sí lograr el recorte necesario, pero sin comprometer las áreas sustantivas a las que me he referido.

**Conductor:** Entonces, ¿no es tanto el monto, sino los lugares donde se están anunciando los recortes, la discrepancia que tendría el PAN, o también es el monto?

**Marko Cortés:** No, es de monto y es de los lugares. El monto que se está proponiendo para el superávit primario quiere decir que vamos a terminar con déficit todavía, quiere decir que vamos a estar gastando más de lo que tenemos en los hechos, que no va a alcanzar el dinero ni siquiera para pagar los intereses de la deuda adquirida.

Hay que recordar que la deuda del país en el 2012 era del 36 por ciento aproximado del Producto Interno Bruto, 36 por ciento; actualmente estamos llegando ya al 50 por ciento respecto al Producto Interno Bruto, lo que significa, sumado todo lo que producimos todos los mexicanos, que debemos la mitad, entonces es alarmante, es preocupante.

Las calificadoras ya nos pasaron de una posición neutra que habíamos mantenido, a una posición negativa, y esto como sabes, no es nada bueno para nuestra moneda, que se sigue devaluando, todos estos días se ha venido devaluando; no es nada bueno para el apalancamiento financiero, suben las tasas de interés, y no es nada bueno para que podamos nosotros ser más competitivos en materia de tecnología, de inversión, de desarrollo, de crecimiento y de atracción de nuevas inversiones.

Sí es preocupante que no mandemos una señal correcta, no sólo lo estamos diciendo nosotros, también el Centro de Estudios de la Iniciativa Privada ya está hablando que el recorte no es suficiente. Es un acto de responsabilidad el que busquemos un recorte correcto, sin que pongamos en riesgo las áreas sustantivas, las áreas de educación, de salud, de infraestructura primaria, que requerimos para el país.

**Conductor:** ¿La fracción del PAN estaría de acuerdo en que el recorte también incluya los gastos del Poder Legislativo?

**Marko Cortés:** Por supuesto, claro que sí tiene que hacerse de hecho en todos, en el Judicial, en el Legislativo, en las entidades; es un esfuerzo colectivo y quizá bien justificado a veces.

**Conductor:** A lo mejor tengo mal el dato y te lo pregunto, entiendo que por ahí el Congreso tiene como 70 mil millones de pesos para gestoría de los legisladores.

**Marko Cortés:** No sé exactamente cómo esté, lo desconozco, tendría que informarme; pero habría que revisar que el Congreso tenga un gasto que sea bien programado, bien justificado y además bien transparentado.

Desconozco esto que me dices, sí valdría la pena tener con precisión de qué se trata, para no decirte un "no", porque de entrada a mí me parece que es un "no", pero quisiera yo revisarlo muy bien con los elementos en la mano.

**Conductor:** Como siempre, **Marko Cortés**, muchas gracias por tomarnos la llamada.

**Marko Cortés:** Al contrario, Pascal, un gusto saludarte a ti y a todo tu auditorio. Te mando un abrazo y pasen buena tarde. **Duración: 09’08”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Coinciden PRI y PRD: Encomienda de Meade, por encima de intereses particulares**

*Legisladores de ambos partidos advierten que la principal prioridad del secretario de Hacienda es atender la situación económica que vive el país*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. Diputados del PRI y PRD coincidieron en que el nuevo titular de la secretaría de Hacienda, **José Antonio Meade**, tiene como prioridad atender la difícil situación económica del país por lo que su nueva encomienda estará por encima de cualquier interés particular o de grupo.

En entrevistas por separado, el vicecoordinador de la fracción del PRI en San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, expuso que el secretario Meade pondrá todo su empeño en la misión que le confirió el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Toda su mente y todo su esfuerzo ahorita están concentrados en cumplir los encargos que le hizo el Presidente al momento de darle posesión, el secretario Meade sabe perfectamente que las tareas --así lo ha hecho toda su vida--, es un hombre que ha cumplido siempre con las misiones que se le han encomendado”, subrayó.

Agregó que en la actual coyuntura no hay cabida para agendas personales que puedan estar por encima de la agenda de gobierno.

Calificó de plausible la postura del nuevo responsable de las finanzas públicas de anteponer el proyecto nacional por sobre cualquier otro interés, le imprimirá fortaleza y solidez.

El político yucateco enfatizó que el titular de Hacienda, desde el inicio de su colaboración con la administración del presidente Peña Nieto ha sabido cumplir con sus responsabilidades y con seguridad ésta no será la excepción.

Por su parte, el diputado federal del PRD, **Francisco Javier Nava**, otorgó el beneficio de la duda a la postura fijada por el funcionario federal en razón de que en otras encomiendas ha dado resultados, no obstante que el Paquete Económico para el 2017 muestra inconsistencias en rubros sensibles del gasto para la sociedad mexicana.

Yo creo que deberá haber sensibilidad por parte del secretario Meade y esperemos que así sea y que seguramente en este momento no habrá de interponer ningún interés particular ya sea de aspiraciones personales en lo político, incluso cualquier otro, porque México se encuentra en una etapa muy convulsionada”, sostuvo.

Expresó su confianza en que, de acuerdo a la trayectoria del funcionario, el gobierno federal habrá de mostrar la sensibilidad necesaria para recomponer algunos rubros del paquete económico que afectan sensiblemente rubros como la educación, salud y el campo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/0916**

**HORA: 15:18**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Preocupa uso de equipo de espionaje**

**Rodolfo Herrera, reportero:** Diputados del PAN y Morena expresaron su preocupación por el uso que la Procuraduría General de la República (PGR) le está dando al equipo Pegasus, pues es probable que lo use para espiar a adversarios políticos y líderes sociales.

Entrevistados por separado, el panista **Jorge López Martín**, y la morenista **Araceli Damián** consideraron que la PGR debe informar sobre el uso que le ha dado al software y cuáles fueron las razones que llevaron a su adquisición en 2014, compra que hasta el momento se había mantenido en secreto.

"Hay una preocupación de que el Estado esté utilizando mecanismos de espionaje y no precisamente para cuestiones de inteligencia, hay que recordar las distintas conversaciones telefónicas que se violaron durante el pasado proceso electoral y que coincidentemente siempre fue a adversarios políticos", afirmó **López Martín.**

REFORMA informó este lunes que la PGR, cuando **Jesús Murillo Karam** estaba al frente de la dependencia, adquirió el software de origen israelí por un monto de 15 millones de dólares, el cual es considerado como uno de los más avanzados del mercado, ya que permite no sólo intervenir las llamadas telefónicas, sin extraer toda la información contenida en el teléfono e incluso utilizarlo como micrófono.

**Damián** dijo que es peligroso que el Gobierno cuente con este tipo de tecnología, sobre todo cuando no existe un control sobre cómo se está usando, pues es sabido que se vigila a luchadores sociales y este tipo de aparatos permitiría que se vulnere su privacidad.

"La PGR no ha mostrado imparcialidad, la PGR no ha demostrado un trabajo que los ciudadanos puedan confiar en la institución y por lo que el que posea aparatos para realizar escuchas telefónicas, es altamente peligroso", expresó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/0916**

**HORA: 17:10**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Diputados pedirán informe al INAI sobre fallas en la Plataforma**

**Suzzete Alcántara, reportera:** Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara, coincidieron que el INAI debe informar al Congreso las fallas que ha impedido el uso adecuado de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN).

Por tal motivo, la diputada **Candelaria Ochoa** (MC) adelantó que el día de hoy presentará en la sesión un punto de acuerdo referente a las fallas detectadas, ya que algunos funcionarios de la Contraloría en Jalisco, le han externado su malestar por no poder adquirir información.

“El punto de acuerdo va en el sentido de pedirle al Inai un informe, esperando que éste sea respaldado por los compañeros de la Comisión de Transparencia, para ver si lo podemos presentar como Comisión o solo de mi parte”, detalló.

El presidente de la Comisión**, Rogerio Castro** (Morena), expuso que es importante que el órgano legislativo que encabeza solicite un informe sobre los problemas que presenta la plataforma, e incluso hasta podrían invitar a los comisionados responsables de su implementación.

“Es importante saber qué sucedió para que la plataforma se encuentre detenida, pues una vez que se conozcan las razones se podrá saber si es un tema técnico o es un reflejo de cantidad de información solicitada y poder decir si el Inai ha cumplido o no”, argumentó.

El vicecoordinador de la bancada priísta**, Jorge Carlos Ramírez Marín**, señaló que el Inai tiene que explicar con transparencia qué fue lo que falló, quién es el responsable y cuál es el costo de este fallo; así como, cuál es el destino real del sistema, si servirá o no y en cuánto tiempo.

"No sería admisible que los responsables de la transparencia ocultaran deliberadamente fallas y errores en perjuicio de los usuarios. Estaríamos por solicitarle al Inai un informe detallado sobre la implementación de la plataforma", asentó.

La diputada **Cecilia Romero** (PAN), afirmó que es muy grave que el Inai no tenga lista la plataforma, dado que ésta es el sustento del Sistema Nacional Anticorrupción, pues a partir de ella se generan los argumentos para hacer una denuncia.

Sostuvo que no solo la Comisión debe solicitar un informe, si no, el Congreso mismo, para conocer si las fallas son de tipo técnico y logístico como lo expresan los comisionados, además de revisar a la brevedad, si es necesario hacer cambios en los procedimientos.

**Ramírez Marín** anotó que estos organismos deben ser el principal ejemplo de eficiencia porque se les otorgó esta naturaleza especial dentro del Estado mexicano para que funcionen mejor, y no para que se sumerjan en una nueva y dorada burocracia.

“Con toda la transparencia que debe caracterizar al Inai, que se exprese y se determine si hubo fallo en el cumplimiento del contrato, pues en caso de existir una falla sancionable se ejerza a la brevedad”, expresó.

El diputado **Omar Ortega** (PRD), indicó que es preocupante que la plataforma, continúe presentando problemas técnicos “a estas alturas”, cuando se supone que el Inai cuenta con un marco jurídico que robustece su papel como órgano garante de la transparencia a nivel nacional.

Aseveró que una vez que él debe solicitarle al Inai un informe detallado sobre el problema, toda vez que es indispensable contar con un instrumento de consulta de información pública, de ahí que el PRD no será quien dinamite la posibilidad de contar con éste.

“Cualquier decisión que se tome debe resultar en el fortalecimiento de la transparencia, incluso si se reconocen errores y se establecen responsabilidades. Nos sumamos a la exigencia de las organizaciones sociales que han demandado la entrega de una plataforma funcional que ya ha significado la erogación de una buena cantidad de recursos públicos”, refirió. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/0916**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Madero solicita licencia como diputado**

**Suzzete Alcántara, reportera**: El ex presidente nacional del PAN y diputado federal, **Gustavo Madero,** envió este lunes su solicitud de licencia “por tiempo indefinido” como legislador, para incorporarse dijo al equipo del gobernador electo de Chihuahua, **Javier Corral.**

La misiva enviada al presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños** (PAN), resalta que a partir de este martes cuando se le notifique al pleno de la solicitud de licencia, y ésta sea aprobada por los legisladores, se hará efectiva.

**Madero Muñoz** informó de su decisión mediante su cuenta de redes sociales**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09//16**

**HORA: 14:19**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Plantean revisar marco jurídico en materia de desaparición de personas**

La problemática de las desapariciones en México debe enfrentarse sin dilaciones, revisando el marco jurídico y configurando una ley en la materia de aplicación nacional que coordine las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno.

Así lo señaló la senadora perredista **Angélica de la Peña** durante la presentación del libro “La Presencia de la Ausencia, historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México”.

Dijo que las familias de las personas desaparecidas en México no sólo deben vivir con el dolor de la ausencia de sus seres queridos, sino también con la revictimización de la que son objeto pues son ignoradas, engañadas, criminalizadas e invisibilidadas.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República dijo que debe reconocerse una realidad en la que hay personas desaparecidas de todas las clases sociales, en diversos puntos del país.

Por ello indicó que la problemática debe enfrentarse sin dilaciones, revisando el marco jurídico y configurando una ley en la materia de aplicación nacional, que coordine las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno y concrete los distintos mecanismos que los familiares han propuesto.

**De la Peña Gómez** resaltó que en el Senado los legisladores no han permanecido impávidos ante la revictimización que sufren las familias de las víctimas de este delito, sino que han trabajado de la mano con ellas a fin de construir una ley funcional.

Mencionó que entre los preceptos plasmados está que el inicio de la búsqueda de la persona desparecida ocurre desde el momento en que es presentada la denuncia.

Otros preceptos que ya están consensados son que el delito es imprescriptible, y que la definición del tipo penal es acorde con lo señalado por el Comité de Desaparición Forzada de Naciones Unidas y tratados internacionales con los que el Estado mexicano tiene vinculación.

En el evento participaron Jesús Peña, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; **Jorge Verástegui**, defensor de derechos humanos; **Angélica María Ávila Ramírez**, de Fuerzas Unidas por Nuestros y Nuestras Desaparecidas de Nuevo León (FUNDENL); y **Daniela Rea**, periodista. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/09//16**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senador plantea cambiar ley en favor de pasajeros con discapacidad**

En México aún persisten ciertos tipos de discriminación hacia la población con alguna discapacidad, como en el transporte aéreo, reconoció el secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el Senado, **Raúl Aarón Pozos Lanz**.

Por ello se pronunció a favor de que se adecue la legislación para que los pasajeros con alguna discapacidad tengan derecho a transportar sillas de ruedas, andaderas, prótesis, muletas, bastones o cualquier otro instrumento.

Ese permiso se daría siempre y cuando la persona que viaja haga uso de esos utensilios de manera personal y se encuentre directamente asociado con la afectación que presenta.

“Tener derecho a transportar esos instrumentos se encuentra estrechamente relacionado con el derecho a la movilidad y a la accesibilidad de las personas con discapacidad”, mencionó.

El senador del Partido revolucionario Institucional (PRI) dijo que en el país hay 7.6 millones de personas que viven con discapacidad de algún tipo y en su mayoría enfrentan retos diarios para desplazarse por el territorio nacional y hacia el extranjero.

Recordó que la actual legislación solo estipula lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad o movilidad reducida a las infraestructuras aeroportuarias y al servicio del transporte aéreo, como equipaje, aunque sin costo adicional al pasajero.

“Sin embargo esta visión es errónea, pues los equipos y aditamentos técnicos que ayudan a la movilidad de las personas con discapacidad no son un equipaje extra, sino una extensión de la persona misma para desplazarse libremente”, puntualizó.

Por ello es indispensable armonizar el artículo 50 de la Ley de Aviación Civil, para generar congruencia con lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Dicha disposición recomienda realizar adecuaciones legislativas que contribuyan a lograr un país más incluyente, libre de discriminación y que permita desarrollar con toda libertad, el proyecto de vida de cada individuo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/0916**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Costo de electricidad ha disminuido 10% desde 2014: Peña**

**Notimex:** Desde el año 2014 el costo de la energía eléctrica ha disminuido 10 por ciento en términos reales para 99 por ciento de los usuarios, subrayó el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Ante las distorsiones que se generan, resaltó que para casi la totalidad de los hogares mexicanos “no ha habido incrementos en el costo de la electricidad”.

Durante la inauguración de los parques eólicos Ventika, el mandatario subrayó que esto es resultado de la aplicación de la reforma energética, que promueve la inversión para utilizar insumos más limpios, más amigables con el ambiente y que disminuyen el costo de producción.

Puso como ejemplo que anteriormente la brecha entre el costo de la electricidad en México y Estados Unidos era muy grande, con 84 por ciento más cara en territorio mexicano.

Ahora esa diferencia ha disminuido y el costo de la energía eléctrica en México es más barata que en la mitad de los estados de la Unión Americana.

Con esto se demuestra que la reforma energética ha permitido aumentar la generación de energía limpia, elevar la competitividad del país y reducir los costos de electricidad.

Acompañado por el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, **Peña** destacó que para que México siga creciendo debe ser competitivo y atractivo para los inversionistas de industrias en diversos ámbitos.

El Ejecutivo Federal que en administraciones pasadas la industria pagaba altos costos por la electricidad, lo que ocasionaba que México estuviera dejando de ser competitivo.

En el complejo Ventika, que cuenta con 84 aerogeneradores de energía y que tuvo una inversión de más de 650 millones de dólares, sostuvo “México no se cruzó de brazos y ha decidido actuar y tomar un compromiso muy serio para enfrentar los efectos del cambio climático”, como con la construcción de esta obra.

Este Parque Eólico Ventika, el más grande en México y uno de los mayores complejos de generación de energía eléctrica por medio del viento en América Latina, es una muestra de la confianza que tienen los inversionistas en la generación de energía limpia en el país.

Recordó que desde el inicio de su administración, en el Plan Nacional de Desarrollo se estableció el compromiso de México por el respeto al medio ambiente y se anunció la Estrategia Nacional de Cambio Climático, que prevé políticas públicas para hacer frente a ese fenómeno mundial.

De igual manera se creó la Ley de Transición Energética, la cual contempla incentivar inversiones de ese tipo para generar cada vez más electricidad a través de fuentes limpias.

El Presidente de la República recordó que el objetivo para 2024 es que 35 por ciento de la electricidad del país sea generada a través de fuentes limpias, y de aquí a dos años, al menos 25 por ciento se obtendrá mediante estos métodos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/0916**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Diálogo y conciliación, pilares de la democracia: Osorio Chong**

**Notimex:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aseguró que el diálogo y la conciliación son los pilares fundamentales de la democracia mexicana en un contexto de pluralidad social y política.

Igualmente representan dos herramientas indispensables para superar diferencias y lograr acuerdos, en un marco de posturas y opiniones diversas, refirió al inaugurar la nueva sede del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA).

El funcionario federal puntualizó que las posturas distantes o contrapuestas jamás deben llevar a la división o la confrontación; “por el contrario, toda divergencia es una oportunidad para acercarnos, conocernos unos a otros y buscar coincidencias”.

Ante el presidente del tribunal de conciliación, **Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez**, **Osorio Chong**, destacó que es solo actuando dentro de los cauces institucionales y apegados a la ley, como se logran superar conflictos, por muy complejos que se presenten.

En su actuar, el tribunal manifiesta el compromiso social del Estado mexicano con la labor profesional de quienes en él trabajan y contribuyen a materializar una justicia laboral accesible, imparcial y expedita.

El encargado de la política interna del país agregó que éste tribunal tiene un papel indispensable para defender y garantizar derechos, pero también para mantener y afianzar una buena relación entre el Estado y sus trabajadores.

Dijo que sus resoluciones se traducen en mayor bienestar, certeza jurídica y mejores condiciones de vida para los trabajadores al servicio del Estado.

Durante este acto, en el cual se reconoció a funcionarios con 10, 32 y 35 años de servicio, el secretario de Gobernación resaltó la importancia de que todos asuman la responsabilidad para la consolidación de México como una verdadera sociedad de derechos.

“Una en la que la gobernabilidad y la convivencia democráticas sirvan también para impulsar la construcción de una nación más justa”, agregó.

El magistrado presidente **De la Peña Gutiérrez** manifestó, a su vez, que los integrantes del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje trabajan para elevar la calidad de la justicia cotidiana, y que su compromiso es consolidar al Estado Mexicano como uno más justo y respetuoso de los derechos humanos.

La magistrada **María del Rosario Jiménez Moles** declaró, en su oportunidad, que otro objetivo es continuar su trabajo para incrementar la eficacia y eficiencia en las soluciones de los conflictos que atiende el Tribunal, así como seguir por el camino de lograr una justicia pronta y expedita.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Alberto González Meléndez**, indicó que trabajar de la mano y con compromiso permitirá que la institución alcance mayor celeridad procesal en cada uno de los casos que atiende.

El secretario de Gobernación, los magistrados de las ocho salas que conforman el tribunal y personal administrativo recorrieron las nuevas instalaciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/09/16**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Que México pague por muro fronterizo es una idea absurda de Trump: Ochoa Reza**

*Notimex.-* El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa Reza**, calificó como profundamente absurda la idea que México pague un muro fronterizo, como lo aseguró el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**.

En entrevista al término de la toma de protesta de Alejandro Tello como gobernador de Zacatecas, el líder priista refrendó que su instituto político rechaza ampliamente las declaraciones de Donald Trump contra los mexicanos que viven en el país y en Estados Unidos.

“También señalamos que la idea de establecer un muro entre dos países que requieren construir más puentes, es absurda”, subrayó.

Por otra parte, reiteró que Tello Cristerna, de quien están profundamente orgullosos, y el estado de Zacatecas, tendrán el apoyo al ciento por ciento del priismo “como apoyamos a los zacatecanos en esta nueva etapa de desarrollo económico, social y cultural”.

Recordó que el nuevo gobernador señaló con toda puntualidad el amplio programa de gobierno en distintas materias, como creación de empleos; justicia social; desarrollo turístico y en agricultura, lo cual beneficiará a las mujeres y hombres de la entidad.

Por último, Ochoa Reza se mostró confiado de que Alejandro Tello cumpla sus promesas, ya que es un hombre de palabra, serio y de compromisos, por lo que contará con su partido para llevarlo a la práctica. *Jam/m*